

REGLAMENTO DEL CURSO

- Asistencia puntual a clases.
- La asistencia a clases y a las prácticas de los días viernes es obligatoria. El estudiante con **25% de inasistencias (9)**, **reprueba la materia.**
- Está prohibido a los Estudiantes el **uso de celulares y aparatos electrónicos** (a excepción de la calculadora), durante las **horas de clases y exámenes.**
- Las evaluaciones se realizarán a la semana siguiente de culminar los temas a evaluar. El estudiante debe presentar **cédula de identidad o carnet** al momento de presentar las pruebas escritas. Una vez fijadas las fechas de las evaluaciones no podrán ser cambiadas a excepción de suspensión de actividades o hechos imprevistos.
- Cualquier hecho doloso o fraudulento detectado durante el desarrollo de las evaluaciones será causa justificada para retirar el examen y colocar una calificación de 0.
- Los Ejercicios y otras asignaciones cuya entrega no se realice el día designado para tal fin no tendrán calificación alguna.
- Tendrán derecho a **un diferido** aquellos estudiantes que solamente hayan perdido una (1) prueba sumativa. En dicho examen será evaluada **toda la materia** y será realizado **al final** del semestre.
- Se realizará **un examen recuperativo** al final del semestre donde se evaluará **toda la materia.** La nota del recuperativo reemplazará la calificación más baja obtenida en una (1) prueba sumativa durante el semestre. Este parcial es optativo para el estudiante.
- *A ningún estudiante se le colocará AUSENTE una vez presentada alguna evaluación. Favor abstenerse de realizar esta petición durante o al final del semestre.*